

PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) 2020
ANEXO DE EJECUCIÓN NÚM. PROAGUA 03-01/20
ANEXO TÉCNICO NÚM. APTAR-01/20

APARTADO PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (APTAR)

ANEXO TÉCNICO NÚM. APTAR-01/20 DEL **SEGUNDO MODIFICATORIO** DEL ANEXO DE EJECUCIÓN NÚM. 03-01/2020, DE FECHA 31 DE MARZO DE 2020, CELEBRADO ENTRE, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON EL OBJETO DE FORMALIZAR LAS ACCIONES RELATIVAS AL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA). LA ENTIDAD FEDERATIVA, EL (LOS) MUNICIPIO(S) Y/O EL (LOS) ORGANISMO(S) OPERADOR(ES) MANIFIESTA(N) CONOCER Y SUJETARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, APLICABLES A PARTIR DE 2020, EN EL MANUAL DE OPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL PROAGUA Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE, COMPROMETIÉNDOSE A CUMPLIRLA.

RESUMEN GENERAL

ENTIDAD FEDERATIVA: BAJA CALIFORNIA SUR

Formato FI-APTAR - 01

COMPONENTE/SUBCOMPONENTE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO					TOTAL	EJECUTOR			
	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO	ORGANISMO OPERADOR	OTROS		ESTADO	MUNICIPIO	ORGANISMO OPERADOR	TOTAL
SANEAMIENTO	\$ 4,466,289.40	\$ -	\$ -	\$ 3,250,000.00	\$ 670,744.95	\$ 8,387,034.35	\$ 1,887,034.35	\$ -	\$ 6,500,000.00	\$ 8,387,034.35
Obra nueva	\$ 4,466,289.40	\$ -	\$ -	\$ 3,250,000.00	\$ 670,744.95	\$ 8,387,034.35	\$ 1,887,034.35	\$ -	\$ 6,500,000.00	\$ 8,387,034.35
Obra Mejorada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Obra Rehabilitada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Mejoramiento de eficiencia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Supervisión Técnica	\$ 91,000.00	\$ -	\$ -	\$ 91,000.00	\$ -	\$ 182,000.00	\$ -	\$ -	\$ 182,000.00	\$ 182,000.00
Contraloría social	\$ 32,500.00	\$ -	\$ -	\$ 32,500.00	\$ -	\$ 65,000.00	\$ -	\$ -	\$ 65,000.00	\$ 65,000.00
TOTAL	\$ 4,589,789.40	\$ -	\$ -	\$ 3,373,500.00	\$ 670,744.95	\$ 8,634,034.35	\$ 1,887,034.35	\$ -	\$ 6,747,000.00	\$ 8,634,034.35

Notas:

1.- Los montos de inversión en los formatos del presente Anexo Técnico, se asentarán a pesos sin decimales.

EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO SE FIRMA EN CUATRO EJEMPLARES ORIGINALES, A LOS 21 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2020.

POR EL EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

ING. JUSTO CARDOSO GARCÍA
DIRECTOR LOCAL DE CONAGUA EN
BAJA CALIFORNIA SUR

POR EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

LIC. SIDRO JORDÁN MOYRÓN
SECRETARIO

POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

ING. JESÚS ANTONIO SOLANO LEYVA
DIRECTOR GENERAL

POR EL OOSAPAS DE COMONDÚ

C. JOSÉ MANUEL MARICHE OLMEDO
DIRECTOR GENERAL

PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) 2020
ANEXO DE EJECUCIÓN NÚM. PROAGUA 03-01/20
ANEXO TÉCNICO NÚM. APTAR-01/20
APARTADO PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (APTAR)

ANEXO TÉCNICO NÚM. APTAR-01/20 DEL **SEGUNDO MODIFICATORIO** DEL ANEXO DE EJECUCION NUM. 03-01/2020, DE FECHA 31 DE MARZO DE 2020, CELEBRADO ENTRE, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON EL OBJETO DE FORMALIZAR LAS ACCIONES RELATIVAS AL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA).

LA ENTIDAD FEDERATIVA, EL (LOS) MUNICIPIO(S) Y/O EL (LOS) ORGANISMO(S) OPERADOR(ES) MANIFIESTA(N) CONOCER Y SUJETARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, APLICABLES A PARTIR DE 2020, EN EL MANUAL DE OPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL PROAGUA Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE, COMPROMETIÉNDOSE A CUMPLIRLA.

PROGRAMACIÓN DE LAS ACCIONES DE CONTRALORÍA SOCIAL
ENTIDAD FEDERATIVA: BAJA CALIFORNIA SUR
Formato FI-APTAR - 04

MUNICIPIOS	LOCALIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN		ASIGNACIÓN (PESOS)			
		INICIO	TERMINO	FEDERAL	ORGANISMO OPERADOR	OTROS	TOTAL
COMONDÚ	CIUDAD INSURGENTES	01/07/2020	31/12/2020	\$ 32,500.00	\$ 32,500.00		\$ 65,000.00
TOTAL				\$ 32,500.00	\$ 32,500.00	\$ -	\$ 65,000.00

Nota:

El presente formato solo aplica sólo para acciones de construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales

(No considerar acciones para mejoramiento de eficiencia)

EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO SE FIRMA EN CUATRO EJEMPLARES ORIGINALES, A LOS 21 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2020.

POR EL EJECUTIVO FEDERAL
 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

ING. JUSTO CARDOSO GARCÍA
DIRECTOR LOCAL DE CONAGUA EN BAJA CALIFORNIA SUR

POR EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA
 COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

ING. JESÚS ANTONIO SOLANO LEYVA
DIRECTOR GENERAL

PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) 2020

ANEXO DE EJECUCIÓN NÚM. PROAGUA 03-01/20

ANEXO TÉCNICO NÚM. APTAR-01/20

APARTADO PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (APTAR)

ANEXO TÉCNICO NÚM. APTAR-01/20 DEL SEGUNDO MODIFICATORIO DEL ANEXO DE EJECUCIÓN NÚM. 03-01/2020, DE FECHA 31 DE MARZO DE 2020, CELEBRADO ENTRE, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON EL OBJETO DE FORMALIZAR LAS ACCIONES RELATIVAS AL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA).

LA ENTIDAD FEDERATIVA, EL (LOS) MUNICIPIO(S) Y/O EL (LOS) ORGANISMO(S) OPERADOR(ES) MANIFIESTA(N) CONOCER Y SUJETARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, APLICABLES A PARTIR DE 2020, EN EL MANUAL DE OPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL PROAGUA Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE, COMPROMETIÉNDOSE A CUMPLIRLA.

DESCGLOSE DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA

ENTIDAD FEDERATIVA: BAJA CALIFORNIA SUR

Hoja (1) de (1)

Formato FI-APTAR - 02

NÚM. ACCIÓN	COMPONENTE/SUBCOMPONENTE	INSTANCIA EJECUTORA	ORGANISMO OPERADOR	LOCALIZACIÓN				NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA/ACCIÓN	ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	FECHA DE VALIDACIÓN DE EXPEDIENTE	ESTRATEGIAS IMPACTADAS ¹		INDICADOR DEL PROGRAMA		ESTRUCTURA FINANCIERA (pesos)						% DE APOYO FEDERAL APLICADO		
				CLAVE INEGI (9 POSICIONES)	HABITANTES CENSO 2010	MUNICIPIO	LOCALIDAD							OPC. 1	OPC. 2	NOMBRE	CANTIDAD	FEDERAL	ESTADO	MPIO.	O. OPERADOR	OTROS	SUMA			
SANEAMIENTO																										
1	OBRA NUEVA	CEA / CEA900620F12	OOMSAPAS LA PAZ	030030684	2338	LA PAZ	EL PESCADERO	PROYECTO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, CÁRCAMO DE BOMBEO Y EMISOR A PRESIÓN EN EL PESCADERO, MUNICIPIO DE LA PAZ. (OBRA DE CONTINUIDAD)	PROYECTOS Y ESTUDIOS PARA OBRAS	PROYECTO EJECUTIVO	PROYECTO	1	15/1/19			PROYECTO EJECUTIVO	1.0	\$ 1,216,289.40					\$ 670,744.95	\$ 1,887,034.35	64	
																		IMPORTE DE LA ACCIÓN		\$ 1,216,289.40	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 670,744.95	\$ 1,887,034.35	64
2	OBRA NUEVA	OOSAPAS DE COMONDÚ / OOS910201SD9	OOMSAPAS COMONDÚ	030010133	8741	COMONDÚ	CIUDAD INSURGENTES	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (LAGUNAS DE OXIDACIÓN) EN CIUDAD INSURGENTES.	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	TRATAMIENTO SECUNDARIO	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	1	26/03/20					\$ 3,250,000.00			\$ 3,250,000.00		\$ 6,500,000.00	50		
																		IMPORTE DE LA ACCIÓN		\$ 3,250,000.00	\$ -	\$ -	\$ 3,250,000.00	\$ -	\$ 6,500,000.00	50
																		IMPORTE DE LA ACCIÓN		\$ 4,466,289.40	\$ -	\$ -	\$ 3,250,000.00	\$ 670,744.95	\$ 8,387,034.35	
Subtotal obra nueva																										
																		IMPORTE DE LA ACCIÓN		\$ 4,466,289.40	\$ -	\$ -	\$ 3,250,000.00	\$ 670,744.95	\$ 8,387,034.35	53
TOTAL SANEAMIENTO																										
																		IMPORTE DE LA ACCIÓN		\$ 4,466,289.40	\$ -	\$ -	\$ 3,250,000.00	\$ 670,744.95	\$ 8,387,034.35	50
																		IMPORTE DE LA ACCIÓN		\$ 32,500.00	\$ -	\$ -	\$ 32,500.00	\$ -	\$ 65,000.00	
																		IMPORTE DE LA ACCIÓN		\$ 4,466,289.40	\$ -	\$ -	\$ 3,250,000.00	\$ 670,744.95	\$ 8,387,034.35	
																		IMPORTE DE LA ACCIÓN		\$ 91,000.00	\$ -	\$ -	\$ 91,000.00	\$ -	\$ 182,000.00	
																		IMPORTE DE LA ACCIÓN		\$ 4,589,789.40	\$ -	\$ -	\$ 3,373,500.00	\$ 670,744.95	\$ 8,634,034.35	

NOTAS:

- 1.- Cuando se tengan acciones que impacten varias estrategias, se indicarán las dos de mayor impacto.
- 2.- Indicar: Acción, Subacción y Unidad de Medida, conforme el Catálogo del Anexo IV Acciones Tipo del Programa

1 ESTRATEGIAS IMPACTADAS:

- COMPROMISO INTERNACIONAL CI
- CONEVAL CONEVAL
- ZONAS ATENCIÓN PRIORITARIAS ZAP
- CAMBIO CLIMÁTICO CC

EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO SE FIRMA EN CUATRO EJEMPLARES ORIGINALES, A LOS 21 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2020.

POR EL EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

ING. JUSTO CARDOSO GARCÍA
DIRECTOR LOCAL DE CONAGUA EN
BAJA CALIFORNIA SUR

POR EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

LIC. ISIDRO JORDÁN MOYRÓN
SECRETARIO

POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

ING. JESÚS ANTONIO SOLANO LEYVA
DIRECTOR GENERAL

POR EL OOSAPAS DE COMONDÚ

C. JOSÉ MANDEL MARICHE OLMEDO
DIRECTOR GENERAL

